

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 30 de octubre de 2024, C.C.A.F. 18 de Septiembre ha efectuado colocaciones de efectos de comercio en el mercado local por la suma de: (i) M\$2.000.000, monto correspondiente a la Serie B14 de la Línea N°152, a un plazo de 135 días, con una tasa promedio de colocación de los títulos igual a 0,79% mensual.

Con fecha 8 de noviembre de 2024, C.C.A.F. 18 de Septiembre ha suscrito un contrato de crédito denominado en inglés Loan Agreement (en adelante el “Contrato”) con la entidad de financiamiento multilateral dependiente del Banco Mundial, denominada International Finance Corporation, en virtud de la cual se otorgó una línea de crédito a CCAF 18 de Septiembre por un monto total de hasta US\$ 45.000.000, con cargo a la cual se espera efectuar dos desembolsos. Se hace presente que la mitad del monto disponible de la línea se encuentra comprometida y la otra mitad podrá ser comprometida a sola discreción de International Finance Corporation, según los términos definidos en el Contrato.

Con fecha 13 de diciembre de 2024, la CCAF 18 de Septiembre, solicitó un primer desembolso con International Finance Corporation por US\$ 22.500.000. Los recursos obtenidos del desembolso mencionado serán utilizados por CCAF 18 de Septiembre para sus actividades de otorgamiento de créditos sociales en los términos establecidos en el Contrato.

A juicio de la Administración, no han ocurrido otros hechos relevantes durante el período que afecten significativamente la información contenida en los presentes Estados Financieros.